

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

Orden de 29 de abril de 2026, por la que se acepta la donación a favor de la Comunidad Autónoma de Andalucía de bienes de carácter artístico ofrecidos por doña Beatriz María Guirao Cabrera.

Don José Guirao Cabrera, conocido en el mundo de la Cultura como Pepe Guirao (Pulpí, Almería 1959, Madrid, 2024), expresó en vida su voluntad de que gran parte de su colección formara parte de los fondos del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo. Mediante escrito con fecha de 10 de junio de 2025, doña Beatriz María Guirao Cabrera expresó su interés en materializar dicha donación, siendo ya la propietaria y estando los bienes libres de cargas. Estos bienes revelan un interés artístico y cultural para la Comunidad Autónoma de Andalucía conforme al artículo 2 y 42.1 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio histórico de Andalucía.

Pepe Guirao, desde las últimas décadas del pasado siglo hasta su fallecimiento, fue protagonista del mundo de la Cultura y del Arte Contemporáneo en España, tanto en el sector público como en el privado. A lo largo de su larga y fructífera carrera, destaca su desempeño en el cargo de Director General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, que fructificó en la materialización del Plan General de Bienes Culturales de Andalucía, la primera Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía, la creación del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, así como el proyecto fundacional del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo. Igualmente fue Director General de Bellas Artes y Archivos en el Ministerio de Cultura, Director del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía y, por último, Ministro de Cultura y Deporte del Gobierno de España.

Los bienes protagonistas de esta donación son testimonio de su trayectoria, y revelan sus inquietudes y preferencias culturales, así como un amplio conocimiento del ámbito artístico, gracias a lo cual se gestó su colección. Debido a su relevancia, el conjunto de bienes objeto de la donación podrán servir para profundizar no solo en el perfil del que fue su propietario, figura fundamental en la gestión del Patrimonio Cultural, sino también en el sistema del arte contemporáneo andaluz y nacional de las últimas décadas.

La Dirección del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo informó el 16 de junio de 2025 sobre el interés de los bienes ofrecidos en donación, proponiendo su aceptación, previo informe favorable de la Comisión Técnica del Centro.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Primero. El artículo 68.1 del Estatuto de Autonomía para Andalucía dispone que corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia exclusiva en materia de cultura, que comprende la promoción y la difusión del patrimonio cultural, artístico y monumental y de los centros de depósito cultural de Andalucía, y la proyección internacional de la cultura andaluza. Asimismo, el apartado 3.1.º y 2.º del mismo artículo atribuye la competencia exclusiva a la Comunidad Autónoma sobre protección del patrimonio histórico, artístico, monumental, arqueológico y científico, sin perjuicio de lo que dispone el artículo 149.1.28.ª de la Constitución, así como sobre los archivos, museos, bibliotecas y demás colecciones de naturaleza análoga que no sean de titularidad estatal.

Segundo. El Decreto 169/2024, de 26 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Cultura y Deporte, dispone en su artículo 1.1 que le corresponde la propuesta, desarrollo, ejecución, coordinación y control de las directrices

generales del Consejo de Gobierno en relación con las competencias atribuidas por el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de cultura y deporte, atribuyéndose a la Dirección General de Museos y Conjuntos Culturales la tutela, promoción y difusión, con fines de investigación, educación, disfrute y promoción científica y cultural, de los museos, espacios culturales, colecciones museográficas y enclaves competencia de la Comunidad Autónoma, y la tutela y gestión, de acuerdo con la normativa aplicable, de los museos de titularidad estatal, con arreglo al artículo 9.2 del citado decreto. Y a tenor del artículo 5, dicha dirección general depende directamente de la Secretaría General de Innovación Cultural y Museos, y a través de la misma queda adscrito a la Consejería de Cultura y Deporte el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo.

Tercero. El artículo 87.1 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, faculta en su artículo 87.1 a la Consejería competente en materia de patrimonio histórico para aceptar donaciones y legados de bienes muebles integrantes del Patrimonio Histórico Andaluz. El artículo 3.6 del Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, aprobado por el Decreto 4/1993, de 26 de enero, atribuye a la persona titular de la Consejería competente en materia de cultura, la competencia para aceptar estas donaciones de bienes muebles integrantes del Patrimonio Histórico Andaluz.

Cuarto. El artículo 101, apartados 1 y 2, del Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía, aprobado por Decreto 19/1995, de 7 de febrero, establece que las personas propietarias que pretendan donar bienes integrantes del Patrimonio Histórico Andaluz a la Junta de Andalucía, se dirigirán por escrito a la Consejería de Cultura y Deporte, describiendo los bienes objeto de la donación y aportando cuantos datos estimen pertinentes. La Consejería de Cultura y Deporte, una vez estimado el valor cultural de los bienes, podrá aceptar la donación siempre que se trate de bienes muebles y se cumpla lo establecido en los párrafos segundo y tercero del artículo 80 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo.

Por su parte, la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, dispone en su artículo 2 que el Patrimonio Histórico Andaluz se compone de todos los bienes de la cultura, materiales e inmateriales, en cuanto se encuentren en Andalucía y revelen un interés artístico, histórico o documental para la Comunidad Autónoma, y en el artículo 42.1 que forman parte del Patrimonio Histórico Andaluz los bienes muebles de relevancia cultural para Andalucía que se encuentren establemente en territorio andaluz.

Quinto. El artículo 15.e) de los Estatutos del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, aprobados por Decreto 68/2018, de 20 de marzo, determina que corresponde a la Comisión Técnica, informar y valorar las propuestas de incremento de los fondos artísticos del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, en cuyo caso no será necesario solicitar la valoración de la Comisión Andaluza de Bienes Muebles prevista en el artículo 19.c) del Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, informe que fue emitido en sentido favorable el día 31 de mayo de 2023.

Por lo expuesto, visto el informe de la Comisión Técnica y la propuesta de la Dirección del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo citados,

RESUELVO

Primero. Aceptar la donación de los bienes del Patrimonio Histórico ofertados por doña Beatriz María Guirao Cabrera, a favor de la Comunidad Autónoma de Andalucía, cuyas características se relaciona en el anexo.

Segundo. Adscribir y depositar los bienes relacionados en el Anexo en el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, los cuales pasarán a formar parte de la Colección Museística de Andalucía y de los fondos artísticos que comprenden la colección estable del centro.

Tercero. Ordenar que, por la persona titular de la dirección del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, se levante acta de recepción definitiva, mencionando la presente orden de aceptación de la donación a favor de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Cuarto. Ordenar la publicación de la presente orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra esta orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la dicta, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 114, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo con sede en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, conforme a lo dispuesto en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 29 de abril de 2026

PATRICIA DEL POZO FERNÁNDEZ

Consejera de Cultura y Deporte

ANEXO

Autoría	Título	Año	Dimensiones (cm)	Técnica
Jiří Georg Dokoupil	S/t	1990	56 x 25,5 cm	Cera y tinta sobre papel
Eduardo Arroyo	Tánger	1985	78 x 57 cm	Collage sobre papel, pintura sintética y lápiz de color
Vicente Rojo	S/t	S/f	72 x 88,7 cm	Acrílico sobre lienzo y cartón
Vicente Rojo	S/t	1995	33,5 x 33,5 cm	Impresión sobre papel y rotulador
Manuel Rivera Hernández	Espejo roto azul	1987	73 x 60 cm con marco	Tela metálica, pintura sintética
Francisco Peinado	Come Plomo	1991	45,5 x 38 cm	Pintura sobre lienzo
Antoni Tàpies	S/t	S/f	75 x 55,5 cm	Estampación sobre papel
Carmela García	S/t	S/f	122 x 152 cm	Impresión fotográfica sobre aluminio y plexiglás
Cristino de Vera	S/t	1998	61,2 x 50 cm	Pintura al óleo sobre lienzo
José Guerrero	S/t	S/f	77 x 56 cm	Estampación
Rafael Doctor Roncero	Celebración familiar. Serie Monster for animals	2017	15 x 20,4 cm	Reproducción fotográfica intervenida
Gerardo Rueda	S/t	S/f	16 x 16,5 x 16,5 cm	Escultura en bronce patinado sobre madera
Manolo Paz	S/t	2001	22 x 25,5 x 13 cm	Escultura en granito pulido
Jesús Martínez Labrador	S/t	S/f	5,5 x 8,5 x 9 cm	Vaciado en arenisca
José Luis Cuevas Novelo	S/t	S/f	49 x 19,5 x 19,5 cm	Escultura en bronce patinado
Ugo Rondinone	Eleven Sunsets. Twenty-two Dawns. All In One	1999	33 x 22,5 cm	Fotografía impresa sobre aluminio
Jose María Sicilia	S/t	S/f	55,6 x 38 cm	Grabado
Gonzalo Chillida	S/t	S/f	36,5 x 44 cm	Pintura al óleo sobre cartón
Juan Carlos Lázaro	Pintura	2000-2001	22 x 27 cm	Óleo sobre tabla
Camino Laguillo	Inward #13	2010	10 x 15 cm	Fotografía sobre papel de algodón
Luis Gordillo	S/t	S/f	29,7 x 21 cm	Bolígrafo sobre papel
Carlos Sagrera	S/t	2012	27 x 35 cm	Pintura al óleo y lápiz sobre lienzo
Antoni Miralda	Food	S/f	27 Ø x 2 cm	Cerámica policromada
José María	Lluvia negra	2005	50 x 64,5 cm	Acuarela sobre papel

Autoría	Título	Año	Dimensiones (cm)	Técnica
Larrondo				
Joan Brossa y Perejaume	El bosc a casa	1989	36,5 x 44,7 cm	Collage, litografía, aguafuerte, impresión
Lola Massieu	S/t	1994	38 x 28,2 cm	Grabado
Wolf Vostell	S/t	S/f	39,7 x 30 cm	Aguafuerte
Javier Fernández de Molina	Toros	1992	24,5 x 34,3 cm	Acuarela, pintura acrílica, grafito
María Ángeles Merín	León Felipe	1990	41 x 36,2 cm	Aguafuerte y técnica mixta
Pedro González	S/t	1994	39 x 28 cm	Grabado
José María Larrondo	2ª carta de amor	2000	50 x 73 cm	Pintura al óleo sobre lienzo
Manuel Ángeles Ortiz	S/t	1973	24,5 x 34,5 cm	Grabado
Miguel Ángel Campano	S/t	2000	30 x 21 cm	Estampación
Jorge García Pfretzschner	S/t	1997	28 x 22,5 cm	Aguafuerte y aguainta
Chelo Matesanz	S/t	S/f	39,5 x 32,5 cm	Estampación
Dolores Montijano	S/t	S/f	55,5 x 38 cm	Grabado
Daniel Vázquez Díaz	S/t	S/f	14 x 21 cm	Dibujo con lápiz de grafito
Daniel Vázquez Díaz	S/t	S/f	21 x 14 cm	Dibujo con lápiz de grafito
Jose Manuel Ballester	S/t	1998	29 x 49,5 cm con marco	Pintura acrílica sobre tabla
Jirí Kolár	Hommage à Baudelaire. Partitur für ein lautgedicht (partitura para un poema sonoro)	1972	45 x 32,6 cm	Serigrafía
María Melero	S/t	S/f	39,5 x 29,5 cm	Pintura acrílica y gouache sobre papel
Abigail Lazkoz	S/t	2003	21,7 x 20,5 cm	Tinta sobre papel
Patricio Cabrera	S/t	S/f	22,6 x 27,8 cm	Aguainta
Flanko (Raúl Falcón Nuez)	Me my self and I	2013	42 x 29,6 cm	Grafito, rotulador, ceras
Joan Hernández	Trama sobre	1993	56 x 76 cm	Litografía

Autoría	Título	Año	Dimensiones (cm)	Técnica
Pijuan	Siena			
Cristino de Vera	S/t	1996	76 x 55,5 cm	Dibujo a plumilla y tinta y grafito
Cristino de Vera	S/t	1996	76 x 55,5 cm	Dibujo a plumilla y tinta y grafito
Cristino de Vera	S/t	1996	76 x 55,5 cm	Dibujo a plumilla y tinta y grafito
Juan Marín	S/t	1993	38 x 28 cm	Aguafuerte
Luis Gordillo	S/t	S/f	51 x 38 cm	Serigrafía
José Hernández	S/t	1996	51 x 38 cm	Estampación
Evru/Zush	El poder y sus claves	2000	29,6 x 21 cm	Grafito, rotulador, tinta y collage con inscripción en la parte posterior
Rafael Doctor Roncero	Monsters for Animals	2008	24 x 16,5 cm	Fotografía de publicación intervenida
Rafael Doctor Roncero	Monsters for Animals	2008	24 x 16,5 cm	Fotografía de publicación intervenida
Rafael Doctor Roncero	Monsters for Animals	2008	24 x 16,5 cm	Fotografía de publicación intervenida
Teresa Muñiz	Pan soñado	2014	22 x 14 cm	Pintura sobre cartón
Antonio Manso	Santiago de Compostela. Catedral	1993	18 x 12 cm	Grabado a buril
Antonio Manso	Santiago de Compostela. Catedral	1993	18 x 12 cm.	Grabado a buril
María José Bagazgoitia y otros	Dos mares	1997	26 x 37 cm	Grabado
Pep Carrió y otros	Laberintos	1990	29,5 x 32 cm	Serigrafía
Edmond Rizay	S/t	1985	35,3 x 28 x 0,3 cm	Pintura al óleo sobre tablex
Gilbert & George	In Bed with Lorca	2006	42 x 27 cm	Fotografía firmada
Esvin Alarcon Lam	ABYA YALA	2020	30 x 40 cm	Serigrafía
Cristina Iglesias	S/t	S/f	31,5 x 23 cm	Grabado
S/a	S/t	1952	27 x 22 cm	Pintura al óleo sobre cartón
Luis Gordillo	Un hueco en la memoria (Cuaderno de Artista)	2005	40 x 30 cm	Impresión fotomecánica y técnica mixta
Rafael Doctor	S/t	S/f	26,6 x 25 cm	Fotografía de publicación intervenida

Autoría	Título	Año	Dimensiones (cm)	Técnica
Roncero				
Rafael Doctor Roncero	S/t	S/f	26,6 x 25 cm	Fotografía de publicación intervenida
Rafael Doctor Roncero	S/t	S/f	28,3 x 23,4 cm	Fotografía de publicación intervenida
Rafael Doctor Roncero	S/t	S/f	28,3 x 23,2 cm	Fotografía de publicación intervenida
Javi al Cuadrado	S/t	S/f	29,8 x 21 x 0,3 cm	Impresión digital
Javi al Cuadrado	S/t	S/f	29,8 x 21 x 0,3 cm	Impresión digital
S/a	S/t	S/f	32 x 23	Impresión digital
Francisco Peinado	Las siete moradas	1995	53,5 x 45 cm	Aguafuerte
Rudolf Schuler	S/t	1975	34,2 x 24,2 cm	Grafito y tinta china, sobre hoja de bloc de dibujo
Javier Velasco	S/t	2012	121,5 x 36 cm	Mercromina sobre papel satinado
The Royal Art Lodge	S/t	2007	15 x 15 cm	Pintura acrílica sobre tabla
S/a	S/t	1985	25 x 31 cm	Témpera sobre cartulina
Ramón Canet	Tres piedras, tres colores	2001	37 x 28 cm	Litografía
Nuria Blanco	S/t (Edición conmemorativa XVI aniversario de la Fundación Museo del Grabado Español Contemporáneo)	2008	35 x 33,2 cm	Grabado
Juan Fernández	S/t (Edición conmemorativa XIII aniversario de la Fundación Museo del Grabado Español Contemporáneo)	2005	28 x 19 cm	Xilografía a la fibra
S/a	S/t	S/f	24,2 x 35,4 cm	Pintura
Manuel Kayser	El guerrero	2002	42 x 32 cm	Serigrafía

Autoría	Título	Año	Dimensiones (cm)	Técnica
	íbero			
S/a	S/t	1991	25 x 15 cm	Impresión digital sobre papel adherido a soporte aluminio
Equipo RO-TO	Año Velázquez	1999	50 x 35 cm	Serigrafía
Valentín Albardiaz	Música negada	1998	34,5 x 49,3 cm	Serigrafía
Garikoitz Cuevas	S/t	2003-2004	29,7 x 21 cm	Dibujo a tinta
Garikoitz Cuevas	S/t	2003-2004	29,7 x 21 cm	Dibujo a tinta
Garikoitz Cuevas	S/t	2003-2004	29,7 x 21 cm	Dibujo a tinta
Garikoitz Cuevas	S/t	2003-2004	29,7 x 21 cm	Dibujo a tinta
Garikoitz Cuevas	S/t	2003-2004	29,7 x 21 cm	Dibujo a tinta
Garikoitz Cuevas	S/t	2003-2004	29,7 x 21 cm	Dibujo a tinta
Garikoitz Cuevas	S/t	2003-2004	29,7 x 21 cm	Dibujo a tinta
Garikoitz Cuevas	S/t	2003-2004	29,7 x 21 cm	Dibujo a tinta
Garikoitz Cuevas	S/t	2003-2004	29,7 x 21 cm	Dibujo a tinta
Garikoitz Cuevas	S/t	2003-2004	29,7 x 21 cm	Dibujo a tinta
José Dámaso	Horóscopo	2001	50 x 34,5 cm	Estampación
Antonio Miro	Suite erótica – Flautista	1994	28 x 18,8 cm	Aguafuerte
Juan Barjola	S/t	S/f	40 x 46 cm	Aguafuerte
S/a	S/t	S/f	60 x 50 cm	Dibujo a tinta iluminado con acuarela sobre papel
Kindel (Joaquín del Palacio)	Detalles decorativos Hotel Castellana Hilton.Arq. Luis Feduchi	1960	49,5 x 39,5 cm	Fotografía
S/a	S/t	S/f	50,5 x 60,5 cm	Impresión fotográfica
Jorge Galindo	S/t	1999	70 x 50 cm	Collage
Sigfrido Martín	Castell de l'olla	2000	68,6 x 99,5 cm	Cartel intervenido con dibujo original firmado

Autoría	Título	Año	Dimensiones (cm)	Técnica
Begué	7 agost 1999 Altea			
Jacques Lipchitz	S/t	S/f	71 x 58 cm	Estampación
Simeón Sáiz Ruiz	S/t	1994	65 x 50 cm	Grabado y serigrafía
Abelardo Rodríguez y Jose A. Reguera	Espacios	S/f	70 x 50 cm	Estampación
Manuel Sonseca	Claveles rojos	S/f	45 x 30 cm	Impresión fotográfica
Txomin Badiola	Maquinal	2010	68 x 48 cm	Impresión digital
Antonio Rodríguez Luna	S/t	S/f	49,5 x 71 cm	Aguafuerte
Guillermo Pérez Villalta	S/t	2003	71 x 50 cm	Serigrafía e impresión sobre papel vegetal
Jose Maria Larrondo	Pepe	2006	50 x 65 cm	Acuarela sobre papel
Eduardo Arroyo	S/t	1993	25,6 x 15 cm	Collage y dibujo a la cera sobre cartulina
Jose Manuel Cabra de Luna	Spinoza	1998	28 x 27 cm	Serigrafía
Juan Casado	En su entorno	1997	24,3 x 28 cm	Aguafuerte
Juan Casado	S/t	2000	28 x 19 cm	Grabado
Luis Feito López	S/t	S/f	30 x 23 cm	Aguafuerte
Marina Núñez	S/t (La locura)	1996	29,3 x 20,4 cm	Fotoimpresión
S/a	S/t	S/f	24,5 x 26 cm	Tinta china sobre papel japonés
Mon Montoya	S/t	S/f	37 x 28 cm	Aguafuerte
Jordi Rosés	S/t	1995	28 x 20 cm	Aguafuerte
Pedro Txillida Belzunce	J	1990	26,5 x 19 cm	Aguafuerte
Rafael Canogar, Lucio Muñoz, Gerardo Rueda y Gustavo Torner	S/t	1994	50 x 35 cm	Serigrafía
Antonio Saura Atares	S/t	S/f	50 x 37,5 cm	Estampación
S/a	S/t	1998	29,5 x 42 cm	Impresión digital
S/a	S/t	1998	29,5 x 42 cm	Impresión digital
S/a	S/t	S/f	37 x 31 cm	Fotografía adherida a tabla madera
S/a	S/t	S/f	37 x 31 cm	Fotografía adherida a tabla madera
Julio Augusto Zachrisson	Pirómano	1996	64 x 48,7 cm	Serigrafía

Autoría	Título	Año	Dimensiones (cm)	Técnica
S/a	S/t	1999	21 x 15 cm	Acuarela, tinta y rotulador sobre papel
Juan Casado	De espaldas	1998	28,5 x 18 cm	Aguafuerte
Victoria Civera	Sudario	1998	30 x 21cm	Serigrafía
Roberto Ruiz Ortega	Marea verde	1995	60,5 x 80 cm	Barniz blando, alcograbado y aguainta
S/a	S/t	S/f	63 x 48,5 cm	Serigrafía
S/a	Nude V	S/f	66 x 46 cm	Serigrafía
Zaida del Río y otros	España en el corazón. Homenaje a Pablo Neruda	2004	75,5 x 56 cm	Estampación
Isabel Garay	Proyecto para un espacio público en Zaragoza	1994	49 x 69 cm	Planos, dibujos técnicos a lápiz y collage
Claudio Bravo	Vesta	1998	97 x 74 cm	Estampación sobre papel
Jose Maria Larrondo	S/t	S/f	49,5 x 70 cm	Estampación
Eduardo Arroyo	S/t	1998	76 x 56,5 cm	Serigrafía
Juan Navarro Baldeweg	Bienal de Venecia 1996. Pabellón español	1996	91 x 63 cm	Serigrafía
José A. Corrales y Ramón Vázquez Molezún	S/t	S/f	100 x 70 cm	Serigrafía
Fco. Javier Sáenz de Oiza	S/t	S/f	100x71 cm	Serigrafía
S/a	S/t	S/f	100 x 70 cm	Serigrafía
Julio Cano Lasso	S/t	S/f	100x70 cm	Serigrafía
Genaro Alas y Pedro Casariego	S/t	1996	100 x 70 cm	Serigrafía
Enric Miralles	S/t	1996	100 x 70 cm	Serigrafía
Renzo Piano	S/t	S/f	100 x 70 cm	Serigrafía
Alberto Campo Baeza	S/t	1997	98 x 70 cm	Serigrafía
S/a	S/t	1994-1995	100 x 70 cm	Serigrafía
Santiago Calatrava	S/t	1994	100 x 69,5 cm	Serigrafía
Tadeo Ando	S/t	1994	100 x 70 cm	Serigrafía

Autoría	Título	Año	Dimensiones (cm)	Técnica
Alejandro de la Sota	S/t	1994	100 x 70 cm	Serigrafía
S/a	S/t	1993	100 x 69,5 cm	Serigrafía
S/a	S/t	1993	100 x 70 cm	Serigrafía
Rafael Doctor Roncero	S/t	1994	49,5 x 69 cm	Témpera sobre papel impreso
Juan Alberto García de Cubas	Elegía de Madrid	1999	66 x 16,5 cm	Impresión digital
Kcho (Alexis Leyva Machado)	Calendario	1999	65 x 50 cm	Litografía
S/t	S/t	S/f	83,6 x 69 cm	Pintura sobre lienzo
Jose Antonio Vallejo	S/t	S/f	75,7 x 55,6 cm	Grabado
S/a	S/t	S/f	50 x 65 cm	Pintura acrílica
Cristina de Middel	Baile (Serie The Afronauts)	2011	55 x 91,5 cm	Impresión de tinta por inyección
Ana Varea	S/t	S/f	15 x 15 cm	Fotografía y poema
Ilan Wolff	Andalucía Estenoipeica	2014	30 x 45 cm	Fotografía
S/a	S/t	S/f	35 x 25 x 1,5 cm	Pintura acrílica y cera sobre lienzo
Rafael Doctor Roncero	S/t	1997	26,6 x 5,5 x 7 cm	Fotografía b/n, tela y estuches cartón
Nieves Galiot	Recortable 27 como producir Arte y Arquitectura efímeros y alimentar el ego nivel 2	S/f	10 x 30 x 20 cm	Collage y dibujo sobre impresión en papel y madera contrachapado
Juanita Bagés Villanueva	Enramados	2019	34,3 x 24,2 cm	Grabado
Francisco Peinado	Mike Mau	S/f	26,5 x 26,5 x 0,4 cm	Pintura al óleo sobre tablex
Wendy White	Abet	2009	241 x 278 cm	Pintura acrílica sobre lienzo
Javier Velasco	S/t	1999-2000	173 x 48 x 5,4 cm	Cristal sobre madera lacada
Carmela García	Mujeres	2000	119,5 x 150 cm	Impresión digital sobre aluminio
Jose Ramón Ais	Pintoresco 14	2007	40 x 53,5 cm	Impresión Lambda
Jose Maria Larrondo	S/t	S/f	50 x 73 cm	Pintura al óleo sobre lienzo
Carmela García	Chicas, deseos y	1999-	121 x 149 cm	Impresión digital siliconada sobre aluminio

Autoría	Título	Año	Dimensiones (cm)	Técnica
	ficción (Serie Chicas, deseos y ficción)	2000		
Juan Fernández Lacomba	S/t	S/f	76 x 106 cm	Pintura acrílica sobre papel
Ellen Kooi	Ámsterdam-Honden	2006	85,5 x 190 cm	Impresión fotográfica sobre aluminio dibond
Cristina de Middel	Bongo (Serie The Afronauts)	2012	28,5 x 28,5 cm	Impresión fotográfica
S/a	S/t	S/f	89 x 88,8 cm	Impresión digital
Javier Mariscal	Amigo	S/f	76 x 57 cm	Serigrafía sobre papel
Eduardo Arroyo	S/t	2001	43,8 x 59,8 cm	Impresión, collage, cera y tinta
Eduardo Arroyo	S/t	1987	51 x 38 cm	Estampación
S/a	S/t	1996	24,5 x 19,6 cm	Aguada en tinta
Xesus Vázquez	S/t	1989	23,5 x 29,5 cm	Impresión digital y acrílico
Rafael Doctor Roncero	Retrato de J(1)	S/f	40 x 50 cm	Fotografía
Xavier Valls	Pluma y tintero	1996	29 x 19 cm	Acuarela
Xoan Anleo	S/t	S/f	123 x 83 cm	Impresión digital
Miquel Llloch	Can Boada IV(Serie in the fields of gold)	2009	100 x 150 cm	Impresión digital
Joseph Kosuth Studio	Al fin creí entender	2008	70 x 50 cm	Grabado
Joseph Kosuth Studio	Al fin creí entender	2008	70 x 50 cm	Grabado
Miguel Ángel Blanco	El tejo del arroyo del infierno	1999	50 x 70 cm	Serigrafía sobre papel Lynx reciclado y pergamino
Waldo Díaz Balart	S/t	2005	72 x 52 cm	Serigrafía
Manuel Rivera	S/t	2008	66 x 55,6 cm	Serigrafía
Sigfrido Martín Begué	S/t	S/f	55 x 37 cm	Litografía
Consuelo de la Cuadra	Almendo	2013	34,5 x 25 cm	Gofrado
Carmen Van den Eynde	Nazarenos, cebollinos y espino de fuego	2011	43 x 31 cm	Impresión digital
Blanca Fernández Quesada	Papel pintado	2012	30,9 x 42,9 cm	Impresión digital

Autoría	Título	Año	Dimensiones (cm)	Técnica
Carmen Hidalgo de Cisneros	Sin título con aire, ramas y olor a lluvia	2010	24 x 35 cm	Fotograbado sobre impresión digital
Joaquín Millán	M-40 ENDESA	2010	31 x 36 cm	Linograbado
Joaquín Millán	Archivo CAM	2011	31 x 36 cm	Aguafuerte, aguainta y punta seca
Joaquín Millán	TATE Modern.Londres	2013	31 x 36 cm	Aguafuerte, aguainta y punta seca
Joaquín Millán	Neue Nationalgalerie. Berlín	2013	31 x 36 cm	Aguafuerte, aguainta y punta seca
S/a	S/t	S/f	36 x 29 cm	Pintura al agua, tinta y lápiz
Javier Fernández de Molina	S/t	S/f	41,5 x 31 cm	Acuarela